MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

PROGRAMA FORMATIVO

Caracterizador

MARZO 2007

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD

1. Familia Profesional: IMAGEN PERSONAL

Área Profesional: PELUQUERIA Y TRATAMIENTOS DE PIEL Y BELLEZA

2. Denominación del curso: CARACTERIZADOR

3. Código: IMPP60

4. Curso: OCUPACIÓN

5. Objetivo general:

Realizar la caracterización de personajes de un espectáculo o una producción audiovisual, utilizando correctamente las técnicas de construcción de máscaras y prótesis y de aplicación de maquillaje, adaptándose a las necesidades del medio en que se desarrolla la actividad, a la concepción estética establecida y a las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

6. Requisitos del profesorado:

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la ocupación relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional:

Deberá tener tres años de experiencia en la ocupación.

6.3. Nivel pedagógico:

Formación metodológica o experiencia docente.

7. Requisitos de acceso del alumno:

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- FP I estética y peluquería.

7.2. Nivel profesional o técnico:

No se precisan conocimientos técnicos ni experiencia profesional previa.

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. Número de alumnos:

15 alumnos.

9. Relación secuencial de bloques de módulos formativos:

- Introducción a los espectáculos narrativos.
- El maquillaje y las máscaras a lo largo de la historia.
- Organización de los procesos de trabajo.
- Diseño y construcción de máscaras y prótesis.
- Maquillaje de caracterización.
- Maquillaje de efectos especiales.

10. Duración:

Prácticas 265
Conocimientos profesionales..... 190
Evaluaciones..... 25

Total ..... 480 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: el aula deberá tener un mínimo de 30 m^2 para grupos de 15 alumnos (2 m^2 por alumno).
- Mobiliario: El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Superficie: 60 m2.
- Iluminación: artificial.
- Condiciones ambientales: temperatura y atmósfera normal.
- Ventilación: acondicionada.
- Mobiliario: 8 Sillones de maquillaje. Armarios y estanterías para guardar productos de maquillaje, máscaras y prótesis.
- 16 mesas de 140 x 70 y 16 sillas.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas.

11.3. Otras instalaciones:

Como instalaciones de apoyo se deberá disponer de las siguientes:

- Un espacio mínimo de 50 m^2 para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación.
- Una secretaría.
- Aseos y servicios higiénico sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.
- Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas de habitabilidad y de seguridad exigibles por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo:

- Banco de luces y espejos para ocho personas.

- Cinco Infiernillos para hacer moldes.

12.2. Herramientas y utillaje:

- Utensilios para modelar: espátulas, estiletes.
- Útiles de maquillaje: pinceles, esponjas, borlas, pinzas, etc...
- Útiles de dibujo.

12.3. Material de consumo:

- Bandas de materiales rígidos (cartón, aluminio, otros).
- Productos impermeabilizantes y despegantes.
- Arcilla, plastelina, escayola, etc.
- Productos cosméticos decorativos: polvos, sombras, barras de labios, coloretes, delineadores de ojos y labios.
- Productos desmaquillantes.

12.4. Material didáctico:

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

Las nuevas tecnologías deberán estar presentes en el desarrollo de los módulos; no obstante, se incidirá especialmente en los temas de nuevos materiales y técnicas para tratarlos.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

INTRODUCCIÓN A LOS ESPECTÁCULOS NARRATIVOS.

15. Objetivo del módulo:

Conocer las características comunes y las específicas de los diversos medios (cine, televisión y espectáculos en vivo), dónde se desenvuelve el espectáculo narrativo.

16. Duración del módulo:

60 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- A partir de la observación de un espectáculo en vivo, realizar un listado de:
  - Características generales del espectáculo en vivo.
  - Actividades profesionales.
  - Estilos artísticos.
  - Equipos técnicos.
- A partir de la observación del funcionamiento de un plató de televisión dónde se realiza una producción determinada, realizar un listado de:
  - Características generales de la producción de televisión.
  - Recursos técnicos empleados.
  - Funciones y características de los profesionales.
  - Participación del público.
- A partir de la observación de un rodaje cinematográfico, realizar un listado de
  - Características generales del rodaje cinematográfico.
  - Recursos técnicos empleados.
  - Funciones y características de los profesionales.
  - Características de la grabación de exteriores.

B) Contenidos teóricos

- Elementos comunes de los espectáculos narrativos:
  - Estructura de una producción: tipos de profesionales y funciones.
  - Tipos de comunicación artística : verbal, gestual y ambiental.
  - Soporte material y/o técnico común a cualquier espectáculo: escenografía, iluminación, sonido y vestuario.
- Elementos específicos de las artes escénicas:
  - Introducción a la historia de las artes escénicas.
  - Características generales del lenguaje escénico.
  - El proceso de producción en artes escénicas.
  - Roles, jerarquías y relaciones laborales en artes escénicas.
  - Cualidades de la exhibición en vivo: espacio físico y temporal.
  - Repetición continuada de la actividad: mantenimiento y variaciones en el espectáculo.
  - Limitación de los recursos técnicos: espacio limitado y presencia de los espectadores.
- Elementos específicos de televisión:

- Introducción a la historia de la televisión.
- El proceso de producción en televisión.
- Roles, jerarquías y relaciones laborales en televisión.
- Equipamiento técnico.
- Características y efectos que producen las cámaras: color, formas y distancia de observación.
- La participación del público como integrante del espectáculo: asistencia ambiental, participación dirigida y participación espontánea.
- El realizador y su intervención en la grabación: posición y ángulo de las cámaras y repetición de escenas.
- El proceso de montaje: elección, ordenación y engarce de los planos y del sonido.

- Elementos específicos de la producción cinematográfica:
  - Introducción a la historia del cine.
  - Características generales del lenguaje cinematográfico. El raccord.
  - El proceso de producción cinematográfica.
  - Roles, jerarquías y relaciones laborales en la producción cinematográfica.
  - Equipamiento técnico.
  - Características de la grabación en exteriores.
  - El proceso de montaje.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Capacidad de comprensión y concreción de las ideas artísticas.
- Sentido del orden y del método.
- Capacidad de comunicación y relación social para trabajar en equipo.
- Rigor en el estudio de la documentación técnica.

14. Denominación del módulo:

EL MAQUILLAJE Y LAS MÁSCARAS A LO LARGO DE LA HISTORIA.

15. Objetivo del módulo:

Comprender las características del maquillaje y de las máscaras a través de las principales etapas de la historia.

16. Duración del módulo:

40 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Dadas una serie de fotos o bocetos de maquillaje y máscaras de diversas épocas y estilos:
  - Indicar los rasgos comunes de los maquillajes y las máscaras.
  - ndicar a qué etapa pertenece cada una de ellas.
  - Hacer una relación de materiales de cada uno de los maquillajes y máscaras de las fotos.
  - Nombrar las características estéticas de cada una de las épocas reseñadas en las fotos.
- Dado un texto o guión, ambientado en una determinada época histórica de la decoración:
  - Localizar fuentes documentales complementarias.
  - Reconocer los elementos representativos de la época histórica.

B) Contenidos teóricos

- Principales épocas de la historia y evolución del maquillaje:
  - Clásica: Grecia y Roma.
  - Medieval.
  - Renacimiento.
  - Modernismo.
  - Postmodernismo.
- Características y estilos de las épocas más significativas:
  - Conceptual y costumbrista.
  - Materiales.
  - Estilos estéticos.
  - Conceptos propios de cada época.
- Fuentes documentales:
  - Tipos y características generales.
- Tipos y características de máscaras, según forma y tamaño:
  - Antifaz.
  - Completa.
  - Veneciana.
  - Casco.
  - Yelmo.
  - Múltiple.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Ordenación sistemática de las ideas.
- Capacidad de expresión artística y de interpretación de épocas, situaciones y sentimientos.

14. Denominación del módulo:

ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO.

15. Objetivo del módulo:

Aplicar técnicas de organización y planificación de un proceso de trabajo, temporalizando las fases de actuación y elaborando su presupuesto por medio de partidas ordenadas.

16. Duración del módulo:

50 horas.

17. Contenidos formativos del módulo

A) Prácticas

- A partir del estudio de documentación sobre la preparación y desarrollo de una actividad determinada, realizar un listado de:
  - Elementos básicos y objetivos que conforman la actividad.
  - Características y el tiempo necesario para cumplimentar una fase.
  - Necesidades de la actividad que influyen en el orden de la realización de las fases.
- A partir del estudio de documentación que incluya las características generales de una actividad determinada:
  - Realizar un listado de las partes del gasto que tengan características comunes.
  - Desglosar cada partida en fases diferenciables.
  - Calcular el coste de cada etapa, partida, así como los gastos imprevistos.
  - Determinar el coste global del presupuesto.
  - Comparar el tiempo, el costo y los objetivos previstos, con el tiempo real, el gasto y la evolución de la actividad.

B) Contenidos teóricos

- Aspectos generales de un proceso de trabajo:
  - Duración, entorno y características.
  - Objetivos generales y específicos.
  - Fases en que se divide.
- Temporalización de las fases:
  - Cálculo de una fase de trabajo.
  - Interrelación entre fases.
  - Criterios para la ordenación de las fases.
- Elaboración de presupuestos:
  - Las partidas: definición y subdivisión.
  - Imprevistos: criterios de determinación.
  - Cálculo de los costes.
- Seguimiento:
  - Cumplimiento de tiempos, objetivos y costos.
  - Opciones para enderezar desviaciones.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Capacidad de organización.
- Sentido del orden y del método.
- Capacidad de gestión para la administración de presupuestos y la dirección de equipos de operarios.
- Precisión en los cálculos.

14. Denominación del módulo:

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MÁSCARAS Y PRÓTESIS

15. Objetivo del módulo:

Realizar el diseño construcción y aplicación de máscaras y prótesis, con objeto de caracterizar a los sujetos que lo requieran.

16. Duración del módulo:

130 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- A partir de la descripción de unas necesidades determinadas, realizar, en forma de boceto, el diseño de máscaras para la realización de un espectáculo.
- A partir del diseño de una máscara y de la especificación de unas determinadas necesidades de construcción de un molde:
  - Preparar los productos necesarios para la elaboración del molde.
  - Proteger la piel donde se realizará el molde.
  - Controlar la temperatura de la escayola.
  - Aplicar llaves para su extracción.
  - Aplicar productos despegantes.
  - Retocar el negativo.
  - Limpiar la piel.
  - Limpiar el molde.
- A partir de un molde y del diseño de una máscara:
  - Positivar el molde.
  - Modelar la máscara.
  - Retocar el positivo.
  - Probar y ajustar la máscara.
- A partir de un molde y de la especificación de las funciones que ha de tener una prótesis determinada:
  - Positivar el molde.
  - Modelar la prótesis.
  - Retocar el positivo.
  - Probar y ajustar la prótesis.

B) Contenidos teóricos

- Diseño de máscaras:
  - Tipos de usos.
  - Elaboración de bocetos.
  - Criterios.
- Productos y útiles para la construcción de moldes:
  - Tipos.
  - Características de los productos:
    - Maleabilidad
    - Porosidad
    - Causticidad

        - Tiempos de solidificación
        - Viscosidad
        - Consistencia.
- Técnica de construcción de moldes:
    - Posición del sujeto.
    - Técnicas de aplicación de materiales.
    - Control de temperatura.
    - Técnicas de aplicación de llaves.
    - Técnicas de aplicación de productos despegantes.
    - Técnicas de retoque de negativo.
    - Técnicas de limpieza de la piel.
    - Técnicas de limpieza del molde.
- Construcción de máscaras y prótesis:
    - Utensilios: tipos y características.
    - Productos: tipos y características.
    - Técnicas de positivado del molde.
    - Técnicas de modelado.
    - Pruebas y ajustes.
    - Técnicas de retoque de positivo.
- Seguridad e higiene en la construcción de moldes, máscaras y prótesis:
    - Seguridad e higiene personal.
    - Seguridad e higiene del sujeto a caracterizar.
- Archivo y conservación de moldes, máscaras y prótesis

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Sentido estético de colores y de formas.
- Precisión y realización metódica del trabajo.
- Capacidad de concentración para la consecución de efectos de detalle.

14. Denominación del módulo:

MAQUILLAJE DE CARACTERIZACIÓN.

15. Objetivo del módulo:

Realizar maquillajes en piel y prótesis para obtener la caracterización ambiental definida.

16. Duración del módulo:

120 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- A partir de un conjunto determinado de materiales:
  - Manipular y aplicar diversos productos para conseguir una serie determinada de colores.
  - Aplicar diversos productos para conseguir unos colores determinados al serles aplicada una luz.
- A partir de la observación de una persona determinada:
  - Enumerar los rasgos físicos dominantes.
  - Definir el tipo de piel del individuo.
- Dadas unas máscaras y un diseño de maquillaje:
  - Seleccionar los productos para el maquillaje.
  - Preparar los productos.
  - Aplicar el maquillaje sobre las máscaras.
- A partir de un diseño dado, realizar el proceso de automaquillaje.
- A partir de unas necesidades de maquillaje preestablecidas y de un sujeto a maquillar:
  - Dibujar bocetos de los rasgos principales del maquillaje.
  - Enumerar el material necesario para la realización del maquillaje.
  - Redactar en una ficha todos los elementos que definen el maquillaje.
  - Preparar la piel para recibir el maquillaje.
  - Maquillar la piel de acuerdo al diseño establecido.
  - Higienizar el material.
  - Ordenar el material y los utensilios empleados.

B) Contenidos teóricos

- Tipos y características de maquillaje:
  - Caracterización.
  - Espectacular o de efectos especiales.
- El rostro humano: visagismo.
- Materiales y productos utilizados en el proceso de maquillaje:
  - Tipos.
  - Características y comportamiento.
  - Productos de desmaquillaje.
- Útiles de maquillaje:
  - Tipos.
  - Características y función.
- Técnicas de maquillaje naturalizador de prótesis:
  - Características generales de las prótesis.

- Definición del diseño preestablecido.
- Formas de uso de los materiales y los utensilios.

- La piel y el maquillaje:
  - Tipos de piel.
  - Incompatibilidades.
  - Alergias.
- Técnicas de maquillaje de caracterización:
  - Definición del diseño preestablecido.
  - Posición del sujeto.
  - Preparación de la piel.
  - Selección de productos.
  - Preparación de productos.
  - Aplicación del maquillaje.
  - Formas de desmaquillaje.
- Técnicas de automaquillaje.
- Especificidades del maquillaje para producciones audiovisuales y espectáculos:
  - Tipos de luz y de color.
  - Combinación de colores de maquillaje y de luz.
  - Efectos de las cámaras con la luz y las sombras.
  - El raccord de maquillaje.
- Seguridad e higiene en el proceso de maquillaje.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Limpieza e higiene con los materiales y personas.
- Precisión.
- Retención visual de la caracterización de los personajes.
- Capacidad de expresión artística y de interpretación de épocas, situaciones y sentimientos.

14. Denominación del módulo:

MAQUILLAJE DE EFECTOS ESPECIALES.

15. Objetivo del módulo:

Realizar maquillajes en piel y prótesis para obtener los efectos especiales que se deseen.

16. Duración del módulo:

80 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Aplicar las técnicas de maquillaje de efectos especiales para convertir un sujeto de edad aproximada a los 30 años en uno de, aproximadamente, 80 años:
  - Dibujar bocetos de los rasgos principales del maquillaje de efectos especiales.
  - Enumerar el material necesario para la realización del maquillaje de efectos especiales.
  - Redactar en una ficha todos los elementos que definen el maquillaje.
  - Maquillar prótesis y máscaras de acuerdo con el diseño establecido.
  - Preparar la piel para recibir el maquillaje y/o las prótesis.
  - Maquillar la piel de acuerdo al diseño establecido.
  - Aplicar y quitar máscaras y prótesis.
  - Higienizar el material.
  - Ordenar el material y los utensilios empleados.
- Aplicar las técnicas de maquillaje de efectos especiales para simular una herida múltiple:
  - Dibujar bocetos de los rasgos principales del maquillaje de efectos especiales.
  - Enumerar el material necesario para la realización del maquillaje de efectos especiales.
  - Redactar en una ficha todos los elementos que definen el maquillaje.
  - Maquillar prótesis y máscaras de acuerdo con el diseño establecido.
  - Preparar la piel para recibir el maquillaje y/o las prótesis.
  - Maquillar la piel de acuerdo al diseño establecido.
  - Aplicar y quitar máscaras y prótesis.
  - Higienizar el material.
  - Ordenar el material y los utensilios empleados.

B) Contenidos teóricos

- Materiales utilizados en el proceso de maquillaje de efectos especiales:
  - Tipos de materiales propios del maquillaje de efectos especiales: simuladores de carne, sangre y vísceras.
  - Características y comportamiento de los diferentes tipos de materiales.
- Útiles de maquillaje de efectos especiales:
  - Tipos.
  - Características y función.
- Técnicas de maquillaje de efectos especiales:
  - Efectos más corrientes en el maquillaje de efectos especiales: avejentamiento, heridas, impactos y cadáveres.
  - Definición del diseño preestablecido.
  - Formas de higienización de materiales, utensilios y piel.

- Formas de desmaquillaje.
- Color, luz y sombras en el maquillaje de efectos especiales:
  - Tipos de luz y de color.
  - Combinación de colores de maquillaje y de luz.
  - Efectos de las cámaras con la luz y las sombras.
- Seguridad e higiene en el maquillaje de efectos especiales.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Limpieza e higiene con los materiales y las personas.
- Capacidad de expresión artística y de interpretación de épocas, situaciones y sentimientos.
- Precisión.